

SEMANARIO

CRISTIANO-POLITICO

DE MALLORCA

DEL JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 1812.

HISTORIA SUCINTA DEL LIBERAL PADILLA EN CONTEXTACION

á las quatro verdades útiles á la nacion, su autor Y. de A; á la Carta de Lucio Veranio, Aurora núm. 4; al articulo de los Diarios de Palma de 9, 10, y 11, de Enero de este año, y á la Aurora de nuevo cuño núm. 17 pag. 207, y 208.

Los pueblos, á los cuales se quiere imbuir en ideas de una falsa libertad, deben tener muy á la vista la historia del célebre Juan de Padilla, que con este proposito damos en este quaderno para su instruccion. Su autor es el Obispo de Mondoñedo D. Fr. Antonio Guevara, uno de los mas doctos y autorizados Varones de aquel tiempo, testigo ocular y correspondiente con los principales autores y xefes de aquella desastrada revolucion, y no desmentido, ni impugnado entonces, ni despues en esta materia. Esta historia mejor que ningun otro discurso les puede presentar una clara y provechosa idea de lo que solicitan á tanta costa, y de las miras que llevan aquellos que los animan y dirigen en tan osada empresa. En alguno de los muchos discursos que ha producido nuestra gloriosa revo-

lucion, despues que los filósofos se fueron recobrando del susto y empezaron á substituir á las palabras *Religion* y *Fernando* otras mas filosóficas; he hallado exáltados apostrofes á Padilla, que dan á entender un claro conocimiento de este su héroe; no obstante se puede asegurar, que no solo lo desconoce la nacion en general, sino la mayor parte de las gentes de letras, y si algunos tienen alguna noticia vaga, la deben solamente á autores extrangeros, que rara vez son exáctos, imparciales y no movidos de algun espíritu de partido.

Mucho defraudá la carta de Guevara las glorias de Juan de Padilla, pues sacamos en limpio, que ni fue el inventor, ni el motor principal de aquella revolucion digna de los elogios de la filosofía, y solo comparable á la que ella ha suscitado en este desventurado siglo. Por eso los Jacobinos á los principios, quando reynaba entre ellos la moda de descabezar reyes, la qual, como las otras, pretendian introducir en todo el mundo, nos recordaban á Padilla en los muchos libelos que esparcian en nuestros exércitos, y que introduxeron en toda la Peninsula en sus diferentes dialectos provinciales, aunque Padilla no fue sino lo que aparece en Guevara, nos le pintaban á la francesa como un héroe de romance, sin mentar á Hernan Dávalos, al Obispo de Zamora, y á los otros *Cabe-cillas* de aquel tiempo. No obstante es preciso confesar que Padilla, y sobre todo la furia de su muger murió en la demanda, si no con valor, á lo menos con el furor y desesperacion de un verdadero Catilina.

Mas como nosotros no podemos dar un paso, ni tener un pensamiento que no sea á la francesa, es preciso que tomemos de nuestros enemigos un Padilla ideal *en filósofo*, y que lo invoquemos como los Romanos á su J. Bruto. ¿Quando nos desengañaremos, de que los franceses, de la manera que á Padilla, asi desfiguran á nuestros reyes, personajes y sucesos históricos, al modo que alteran las tres nobles artes, y todas las cosas? Pocos pueblos tendrian la disposicion que los Españoles para acercarnos á la grandeza de los antiguos: pero hay cien años que un espíritu gálico nos trae ahogados, y por última desgracia, no bastando aun los franceses, propagan

ya con rapidez los Españoles infectos este horrible mal, que transtorna las cabezas, ataca el corazon, y altera toda la fisonomia.

Este espiritu gálico fue el que sopló el órgano de Quintana en aquella silva que consagró á Padilla tan afligranada como hueca, y que apesta al aceyte como buñuelos de casa-puerta. Tal es la oracion que oí á un liberalismo bacalao en una voz honda y gorgorita de pavo capón como encañutada por unas quijadas caballunas; el qual accionando con una mano, y con la otra en el envés, poco le faltó para proponer que se inscribiese el nombre de Padilla en un público tablon con letras de oro.

Es una cosa muy singular, como esta casta de páxaros, que andan en la maroma (como se explica el Señor Villanueva); por una parte nos abajan al lugar mas infimo, como los bárbaros de Europa á principios del siglo XIX. , porque nos hemos querido entrar como las otras dociles naciones en la generacion ó *inoculacion gálico-filosófica*; y por otra parte nos elevan hasta el mas subido punto de grandeza y heroismo por no haber sucumbido como ellas á su tirano. Mas me holgaria me dixesen si esta resistencia fue un efecto de estos arraigados principios de barbarie, ó en fuerza de las lecciones filosóficas con que nos habian preparado las proclamas, alarmas y arengas militares con que nos inflamaron, y los exemplos personales, que como dechados nos pusieron á la vista. Muy al contrario parece que despues que salieron de su re-
tramiento para tomar la delantera, y cambiar el lenguaje rancio de la tal barbarie por el filosófico flamante de la ilustracion, siempre hemos ido de mal en peor.

Filosofía solo semejante podia traer á un rebelde por exemplar heroico de patriotismo, y aun eso seria ella, si á los subditos se diese facultades para juzgar, y no mandase sino por un gobierno hecho á todo su sabor; porque como sea verdad que no puede haberlo tal y tan del gusto de todos que no tenga enemigos, ni crie descontentos, ó pueda llenar las medidas de todos los ambiciosos. ¿Serán estos los jueces de la revolucion, ó los fieles y adictos los que deben juzgar de la revolucion?

Los mismos filósofos, que nos proponen á un Padilla como el libertador y mártir de la pátria por el feroz despotismo, levantan hasta las nubes la liberal Constitucion de Aragon, y hasta el Señor Villanueva nos dice, que en linea de monarquia *¿ qual hay, cuyos subditos pueden llamarse mas libres que los de Aragon?* No se por cierto, si estos eruditos se engañan neciamente, ó torpemente nos quieren embaucar. Ya en otra ocasion mostré qual era la constitucion aragonesa, que deberiamos buscar en nuestros libros, que no en los extrangeros. ! Quanto ellos no nos encarecen aquella fanfarronada: *nos, que cada uno de nos vale tanto como vos, é todos juntos valemos mas que vos*; como si la hubieran bebido en el mismo pozo, que socabó siglos despues el sañculote Ginebrino, patriarca de los liberales! Mas, *¿ quienes eran entonces los que usaban de este language?* Quales querria yo ahora á nuestros Ricos homes é infanzones, por ver, si los mal trapillos que barajan el mundo, se atreverian á hablarles sino de hinojos, y con mucha mesura. Bonitos eran los fidalgos aquellos, para que se les entendiese de estas filantropicas filosofias; pues que si hombreaban con sus reyes, era en tanto que podian disponer á todo su talante de los bienes, vida y honor de sus vasallos, ni mas ni menos que de sus perros y caballos. Asi en virtud de un feudalismo septentrional, no solo usaban de ellos en las guerras, que como régulos mantenian unos con otros; sino que privadamente los podian matar por la mas liviana causa, ó sin ella, y sin proceso *de hambre, de sed, de frio*, ó como les pluguiese. *¿ Y quienes sino los reyes fueron los que redimieron de esta esclavitud á los pueblos contra aquella aristocracia reunida baxo el famoso estandarte de la union?*

Fiaos ahora de estos talentos de regadío, en especial, si quieren autorizar el aparato de ciencia con el de virtud. Españoles cerriles, si los soldados franceses se os hacen sospechosos por su desenvoltura, guardaos todavia mas de los soldados de la confederacion, que vienen en su socorro con la cabeza inclinada, color baxo, continente mesurado, melosos en sus pláticas, acervos en sus escritos, tan arreados de virtudes, como de textos, que comportan las injurias, y por amor de

Dios menguan la honra ; humildes como la tierra : pero re-sueltos á no mandarse por las potestades de ella , ni del cielo ; que oran prolixamente delante de los hombres , se in-gieren en los palacios , escudriñan la tierra y la mar , por enganchar algun proselito , imponen á los otros cargas inso-portables , en que no quieren emplear ni un dedo ; cierran el cielo , en que no entran ni dexan entrar ; sepulcros magni-ficos , que solo encubren podre y gusanos ; y todos sus consejos no son sino para sublevaros contra aquel , que recibisteis con palmas. Éste es el blanco á donde tiran con sus embelec-os no menos que el otro linage de regeneradores , con quienes viven en paz , á pesar de la extrema disonancia que apa-rentan sus obras y sus palabras. No hay que temer , no , que se escandalicen al ver que los nuevos Comuneros sus aliados con el retrato de Padilla , vestido á la francesa , y con la Constitucion de Aragon traducida del mismo idioma, nos quie-ran separar de la Dueña beata , para seguir á la joven , ligera y francesa Modista. En este divertido mostrador establecen su nueva cátedra de pactos, filantropia, tolerancia &c. y sobre todo de religion, que sacudida de *polvo y telarañas*, y despojada de las sayas de Maricastaña , veremos vestida á lo *parisien* entre las otras muñecas de la tienda. Aqui se nos enseñará tambien nuestra historia por libretes mas cómodos y curiosos, y con esto saldremos tan duchos como nuestros maestros en todas las cosas , y otras muchas mas ; asi no mas ni menos, que en los hechos y virtudes de Padilla.

Á propósito : no quiero que se me pase una *gallarda* anéc-dota. Entré en una Biblioteca comprada con tino *gallardo* para un *gallardo* colegio militar, y preguntandolo al *gallardo* bibliotecario, cuyo discernimiento *gallardo* en la compra se habia premiado *gallardamente* con la plaza, y una *gallarda* dotacion ; preguntandole , digo , por una historia de España *Española* , me respondió que no las habia sino extrangeras. El tono *gallardo* con que se dolió de mi , me dexó no meno^s corrido , que convencido , de que en una casa de tan *gallarda* educacion no hay que pedir sino libros *gallardos* , y en efecto alli mismo anuncié el *gallardisimo* Diccionario que armó tan

terrible gresca entre gollilas y gallardos; (este es el nombre que quisiera ver substituido al de filósofos, petimetres, liberales &c). Este folleto pues, y el de Ireneo Nystactes, igualmente anunciado por mi de mucho tiempo atrás, se han retraido hasta que me vieron traspuesto. Tengo por sin duda, que estos dos xefes de secta barruntaron, que se me entendia de la farandula, y quizá que no mentian, porque fuí soldado de Tornillo: harto me pesa, como quiera que he sacado algun provecho.

Asi como Padilla arrastró despues de sí mucho vulgo ora por robar ora por darse una vida suelta, sea por hacer venganza de sus enemigos, sea por pescar algo á mar rebuelto; asi los nuevos comuneros reclutan gente de la misma calaña; pero hay algunos buenos creyentes, que caen en la añagaza ansiosos por solazar baxo de aquel arbol que les figuran, á cuya sombra despues de comer una docena de peras, manzanas, ó lo que son, cantarán este recitado:

No es ya la tierra

Este planeta misero en que ardieron

La implacable ambicion, la horrible guerra.

Ambas gimiendo para siempre huyeron.

Á estas les digo yo: afanaos desventurados, que bien lo sobrelleva la esperanza de que vuestros nietos (si no mueren antes vuestros hijos sin sucesion) cogarán ese fruto que tan caro nos cuesta. ¿Mas que fruto es este? Pomposo era el arbol de Adan, y bello y sabroso su fruto, aunque de rabion dexot; pero ese arbol que os muestran sin mas fruto que una caperuza es el arbol de Judas, un palo hincado sin rama y sin raices, y arbol seco, digote leña. *Se continuará.*

¿ HAY Ó NO HAY FRANC-MAZONES ?

Esto ya no lo disputa el *liberalisimo Redactor general* ni su *Hierofante la liberalisima Aurora*.... tomemos un polvo: pongamonos los anteojos, y leyamos: "El Principe regente de In-

DESAFIO.

*Al que se dice Empleado de la sanidad, autor de la
CONTESTACION ESCOLÁSTICO-CRISTIANO-POLÍTICA.*

Muy señor mio : Sirvase Vd. dexar en paz al P.F. R. S. V. que no tuvo arte ni parte en el *Elogio*, que se insertó en el Semanario núm. 12, del *Manifiesto* que dió al público esta Junta Superior de sanidad. Con mi-go las ha de haber Vd. pues que soy el autor. Si yo hize bien entonces ó no, ni Vd. ni yo lo averiguaremos á razones; que si Vd. pretende tenerlas buenas, yo creo que las tengo mucho mejores. Vamos á decidirlo por el medio que señala la ley; delate Vd. pues el *Manifiesto*, y el *Elogio* á la Junta de censura, y si la Junta califica aquel escrito de denigrativo é infamatorio, como Vd. supone que lo es, y al mio de *anti-cristiano*, *anti-político*, y *anti-constitucional*, como Vd. dice, yo estoy pronto á darle la pública satisfaccion que corresponde; si no, Vd. me la dará á mi. El honor de Vd. y el mio están comprometidos. No se me desvie Señor Empleado, por no dar motivo á que se diga que es Vd. un cobarde, ó que no tiene razon. Hablar poco y con moderacion, obrar mucho y con energía, es lo que importa. Si no le satisfaciese la calificacion que esta Junta hiciere de aquellos dos escritos, expedito tiene el medio de apelar á la Suprema. Manos pues á la obra, y sea luego, luego, luego; y ya hablaremos despues. = Dios guarde á vd. muchos años. = *El Autor del elogio.*

MALLORCA:

EN LA OFICINA DE FELIPE GUASP.

AÑO DE 1812.

DISCURSO

Al que se dice Emplendo de la sanidad, autor de la
CONSTITUCION ESCOLASTICA-CRISTIANA-POLITICA

Muy señor mio: Si viese Vd. hacer en paz al P.
R. S. V. que no tuvo arte ni parte en el elogio, se
se insertó en el semanario núm. 12, del manifestado
did al público esta Junta superior de sanidad. Con
go las ha de haber Vd. por que soy el autor. Si
hize bien entonces ó no, ni Vd. ni yo lo averiguare
á razones; que si Vd. pretende tenerlas buenas, yo el
que las tengo mucho mejores. Vamos á decir lo por
medio que señala la ley; de late Vd. pues el Mani
to, y el Elogio á la Junta de censura, y á la Junta
fines aquel escrito de denigrativo é injurioso, con
Vd. supone que lo es, y al mio de anti-cristiano, an
politico, y anti-constitucional, como Vd. dice. Yo en
pronto á darle la pública satisfacción que correspo
de; si no, Vd. me la dará á mi. El honor de Vd. y
mientras comprometidos. No se me desvía señor E
pleado, por no dar motivo á que se diga que es
un cobarde, ó que no tiene valor. Hablar por
con moderacion, obrar nunca y con energia, es
que importa. Si no se satisficere la calificación
esta Junta hiciere de aquellos dos escritos, expre
tiene el medio de apelar á la Suprema. Manos p
á la obra, y sea luego, luego, luego; y ya habia
nos despues. = Dios guarde á Vd. muchos años. =
Autor del elogio.

MADRID:

EN LA OFICINA DE FINESS QUART.

AÑO DE 1812.

Viage de Anacarsis el Joven por la Grecia á mediados del siglo IV. antes de la era vulgar , escrito por el celebre Bartelemy y traducido al castellano por D. Ignacio Pablo Sandino. 9 tom. en 8.º

Esta obra tan apreciada en la Europa culta y mirada por muchos sabios como la mas clasica del siglo XVIII, ya se atiende á su profunda y selecta erudicion, ya al delicado gusto que en toda ella reyna, ya á la sublime filosofia que parece haberla dictado: esta obra admirable que nos presenta el mas acabado y completo cuadro de toda la Grecia, la quinta esencia de los conocimientos cientificos, históricos, literarios y de las artes, costumbres y gobierno de unos pueblos, que en esta y otras partes fueron el modelo de cuantos han venido despues, que les han imitado, sin lograr igualarles, de unos pueblos de quienes el español parece como que tomó las lecciones de amor á la patria y de odio á la tiranía; esta obra en cuya composicion empleó el autor treinta años y sin embargo causó tanta admiracion la cortedad del tiempo de su egecucion como la grandeza y buen ecsito de la empresa; esta obra en fin tan útil y necesaria á la literatura y que desde el año de 94 corre con tanto aprecio por nuestras españas y tan digna de circularse entre los ciudadanos que ignoran el idioma francés, y aun entre los que la tengan en el, sale á luz en Mallorca con aplauso de los literatos de esta ciudad que se han dado prisa á suscribirse á su traduccion, contribuyendo de este modo á que la Nacion logre tener en su propio idioma esta maravillosa produccion del ingenio humano.

El traductor, á la verdad, no se lisongea de dar una traduccion sin defectos, porque conoce muy bien que la empresa es superior á sus luces; pero sí se lisongea de haber evitado todo galicismo en los terminos, y que si en las frases se advierten algunos que al traductor se hayan escapado, se debe atribuir al estudio con que ha procurado ser un perfecto copiante del testo y presentar la obra con la misma precision de estilo, que es una de las bellezas del original, porque en ello reluce mas la escelencia de la lengua castellana que se presta y acomoda á la rapidéz y concision de los idiomas estrangeros; y sobre todo se lisongea el traductor de "ser el primero que ha espuesto esta obra á la censura pública y dado ocasion á otro talento superior para que se anime á mejorarla."

Se hallará esta obra de venta en esta ciudad en las librerias de D. Antonio Brusi, de D. Miguel Domingo, y de D. Nicolas Carbonell; en Madrid en la de D. Lorenzo Millana; y en Cádiz en la de D. Cárlos Castillo.

Palma imprenta de Brusi 1812.

„glaterra es el xefe de los franc-mazonos ; la mayor parte
 „de la nobleza , la de la cámara de los comunes ; los indivi-
 „duos de sus escuadras y exércitos, casi toda la nacion inglesa
 „lo son tambien : ¿ y quien sabe si el lord Wellington ? esto
 „ya es demasiado ; no tenga Vd. duda , es verdad , y hasta
 „las gazetas inglesas trae razon de sus zanbras y comidas. ”
 (Hasta aqui la Aurora núm. 20 pág 241 copiando el *Sup.al R. G.del 26 Octubre*): De lo que se sigue, por necesaria consecuen-
 encia: *Que todo el exército ingles..conducido á la Mancha...sean quemados... sin sambenito... y en las corozas &c. &c. &c.* y esto por un efecto de dulzura del *Santo Tribunal*, mandando sus tropas los aguerridos militares firmantes. *Etchem!* (ahora ha hecho su efecto aquel polvo). *Madama Aurora*, Vd. se ha descubierto del todo. (Jesus ! y que fea es ! parece empollada de *cuervo*). Tapese Vd., aunque sea con una manta vieja de hospital. ¡ *Nada importa la batalla de Salamanca , si ha de costar nuestra franc-mazonizacion !..* ¿Sabe Vd. lo que dice (*)? Los ciento

(*) *Al ignorantísimo, y bárbaro que se ha levantado en Fiscal del tribunal de la santa Inquisicion y que ha dado el pase ó visto bueno á los 8 artículos insertos en la Aurora del Domingo 6 de Diciembre, que satíricamente se dicen expedidos por mandado de la santa Inquisicion. A. D. MDCCCXII. se le enseña su obligacion , y la mansedumbre cristiana que la Iglesia católica apostolica romana quiere, que se use con los Ingleses, y otros hereges ó cismáticos que estan separados de su comunion por la profesion del error , que heredaron de sus padres y abuelos. A quatro clases se reducen los infieles. La primera comprehende á los que inculpablemente carecen de la fé, que en el lenguaje rancio se llaman infieles negativos. Tan lexos estan estos de ser dignos de ira y de venganza , que por el contrario deben ser objeto de compasion. ¿ Quomodo eredent ei, quem non audierunt ? La segunda clase comprehende los infelices culpables , que se hallan fuera de la verdadera creencia , pudiendo y debiendo ya haberla abrazado , y cuyo delito consiste en una ignorancia de que han debido y deben salir. Tales son los gentiles , los judios y los mahometanos que existen en los*

y quince de la *logia de Santa Julia*, desde *Garcia Suelto* hasta *Gomez* ¿son franc-masones á la *inglesa*, ó á lo *jacobino*? Cubrase Vd. Señora.. y responda Vd... ¿ que le parece á Vd. que todo es uno? No; no le parece á Vd. pues *gasta buenas noticias, aunque no todas las comunica*. Pero Vd. calla y quiere vendernos gato por liebre. Sepa, que los que no somos franc-masones ni á la *inglesa* ni á la *jacobina* sabemos la diferencia entre unos y otros. Oiga Vd., aunque Vd. ya lo sepa.

La *logia de Santa Julia*, no es de fundacion inglesa; es de fundacion gavachico-napoleonico-liberal: luego Vd., hija de trece padres, se ha descubierto desde la nuca hasta los tobillos. Tenga Vd. presente aquello de los *clubs*, de que ya dixo algo cierto *perdiguero*, que olió la caza; y vamos ahora al caso. La franc-masoneria inglesa, pasando por los grados de *aprendiz*, y *compañero* llega al de *maestro*.; y con esto ha llegado á su término. Toda ella consiste en una hermandad (que su gobierno permite) que nada tiene y con nada cons-

dominios catolicos. En el juicio de los hombres la ignorancia, que no se prueba haber sido invincible nada ó en muy poco favorece al reo. Pero no sucede asi en el juicio de la santa iglesia. Reconoce en esta clase de infieles una ignorancia en cierta manera inculpable, y por lo mismo quiere que solo se use con ellos de la persuasion y dulzura. La tercera clase comprehende á los que habiendo entrado por las puertas del bautismo, se han separado de la iglesia, por la profesion del error que heredaron de sus padres y abuelos. En esta clase se hallan los Ingleses. Quanto hace la iglesia con estos es separarlos de la comunion y comunicacion con los fieles para que estos no se contagien. Y por lo mismo nunca se encienden hogueras ni se corta leña, si hay sambenitos, ni corozas &c. Todo esto está reservado para los apóstatas ó renegados contumaces que habiendo nacido y sido educados en el seno del catolicismo, desiertan de sus banderas. Esta conducta observa la iglesia, y la observa el Santo Tribunal. ¿ Porque pues nuestros periodistas quieren aquella leña, aquellas hogueras &c. para los ingleses, quando estan reservadas para los apóstatas hijos de Padres católicos?

pira contra la *religion*, ni los *reyes*. No soy inglés, y por lo mismo no tengo voto para aprobar ó reprobár esta franc-mazoneria: pero basta para el intento lo dicho. La franc-mazoneria de *Santa Julia*, la *gabacha*, la *jacobina*, la condenada, (sin hablar ahora de Iglesia) por todo gobierno, y por todo hombre, que ama el órden y la pública tranquilidad, á mas de aquellos tres grados, contiene en toda su extension, y hasta la consumacion, otros muchos. Par emosnos en el de *Rosa cruz*.

Ni culte, ni prêtres, ni roy.

Car la navelle Eve c'est toy.

Se que Vd. lo entiende, testigos sus escritos. Al caso. Vd. Señora Aurora tendrá noticia de las *Quatro verdades útiles á la nacion* y que Vd. insertó la *carta de Lucio Veranio*; tendrá Vd. presente tantos números como le han censurado los *cuervos*, con axilio de *dos perros*. No se le ha olvidado á Vd. lo de *obispos, clerigos y frayles*; lo de *fanatismo, preocupacion, supersticion... Ni culte, ni pretres, ni roy.*

Tampoco puede Vd. ignorar aquello de *clerigalla, frayeria é inquisicion* del memorable *Don Juan Andujar redactor de la Gazeta de Madrid*, franc-mazon de *Santa Julia*, y no se le puede olvidar á Vd. porque está con letra de molde en ese *sambenito Mallorquin*, que se llama *Patriotica mallorquina*. Sin pasar á otros grados franc-mazonicos, sirvase Vd. *Madama la cuerva*, contextar á esta gerigonza (cuydado si Vd. no lo hace): Los ingleses, incluso el digno de todo honor y amor Wellington, nada han dicho contra rey, ni roque de España, y sus obras manifiestan sus sentimientos. Bonaparte y su teniente el Señor *Don Pepe* dieron contra los frayles y la Inquisicion. La logia de *Santa Julia* no es de institucion ni profesion inglesa: el Redactor de la Gazeta (quando se reze de los franc-mazones, será *primæ clasis cum octava privilegiata*) propagó en sus escritos el exterminio Napoleonico. V. *Madama pedisequa* del *Redactor general*, quiere cubrirse con la saya inglesa, que á Vd. le es tan propia, como al Abate *Meslier* los pantalones de Holofernes. Ergo., (á lo escolastico) Vd. no es franc-mazona á la inglesa &c.

P.D. acuerdese Vd. de la instruccion de Servelloni. *Tabaco*; tome Vd. este polvo..... *Etchem*. Y quando Dios quiera pon-

dremos en lugar de la Mancha, *la siguiente inscripcion.*
Hic maledicentis el maledictæ arsere ossa. P. Test. Orig.
 Por mandado del buen Gobierno:—*Libertatis Hyspanicæ anno I.*

EL NEGO SUPPOSITUM VINDICADO.
 ó respuesta al Galimatias que debia nacer en 30 de Diciembre de 1812, y salió abortus con la Aurora del 10 de Diciembre de este corriente año.

Muy Sr. mio *Non sum medicus*, y por lo mismo no debo tener conocimiento de las causas de los abortos. La que Vd. Sr. *El Empleado de Sanidad* llama *contextacion Vescolastico-cristiana-politica* ha nacido 20 dias antes de su fecha... ¡Ah Señor *Kalendario*, y que mejor habria sido no anticipar el nacimiento, ó no procurar el aborto de la que por este motivo es, *rudis indigestaque moles*!... ¡ Con que, *Palma* 30 de Diciembre de 1812, y sale de la imprenta de Miguel Domingo dia 10 del mismo mes y año *l. Nego suppositum* que *el Empleado de Sanidad* tenga facultades para tales anacronismos.

Quando se trate de componer la historia *Perruna*, se tendrá presente la *gozqui-logia* de su primera nota. ¡ Que lastima no viviese Vd. en los tiempos del celebre naturalista *Buffon*, para comunicarle el catálogo de las varias clases *gózquicas* hasta el *lamedor*!

Me alegro que Vd. mismo haga su panegirico; su exemplo deberian seguir esos seres insensibles, que esperan á que otro los alabe. ¡ Infelices! ¿ No saben que nos hallamos en unas circunstancias, ¡ *Ó tempora!* ¡ *Ó mores!* en que no podemos esperar que nos alaben los vecinos?... ¿ Que le parece á Vd. Sr. *el Empleado de Sanidad*, bastará para introduccion? Pues vamos al caso.

Pregunta Vd. pág. 4. ¿ *De que supuesto habla el Mastin quando le niega redondamente*?... Calese Vd. unos anteojos, y en el *Semanario* núm. 16 pág. 194 despues del famoso *Nego suppositum*, se le dice á Vd., inmediatamente con estos terminos: *Ni el Semanario, ni el Mastin seráfico le han dado motivo para hacer tales preguntas.* Esto ni está en *Suizo*, ni en *Ingles*, ni en *Polaco* &c. Está en *Español*. ¿ Que no lo entienda Vd.? No tengo la culpa.

¿ Que funda Vd. Sr. *el Empleado* ; su pretension en el *Elogio* (bien merecido) que está en el *Semanario* núm. 12 pág. 145 y 146 ? Así parece lo indican aquellas *escolastico-cristiano-políticas* expresiones de Vd (pág. 4): *Adulatorio* , *anti-cristiano* , *anti-político* , y *anti-constitucional elogio* , que Vd. y sus *compañeros cristiano-político-amastinados* hacen del autor del *manifiesto* &c. Señor *el Empleado* , sobre aquel Vd. (que soy yo) le digo á Vd. : *Nego suppositum* , que yo haya tenido arte ni parte en aquel *elogio* (bien merecido). Ni fui *Autor* , ni *Redactor* , ni *Editor* , ni *Mastin* , ni *Calabaza* del *Semanario* núm. 12. Esto ya se lo dixé á Vd. Sr. *el Empleado* en el *Semanario* núm. 16. ¿ Y lo ha impugnado Vd ? es decir: ha probado Vd. que yo haya tenido arte ó parte en el aquel *bien merecido elogio* ? No. ¿ Ha hablado y escrito V. mucho ? Si. ¿ Y con que *supuesto* ? Con el *negado* , y sin probarlo. Heteme aqui Sr. *el Empleado* , que podia dar por concluida mi respuesta , repitiendo aquel : *In quamnam facilitatem ob præceps meum ingeniolum lapsus* &c...! que á Vd. le ha dado tanto margen...

¿ Pero. ¿ Y no podriamos saber en que funda Vd. Señor *el Empleado* , aquellas *atra-biliarias* (*) expresiones , de *adulatorio* &c ? ¿ Es porque el *Semanario* elogia un escrito, que segun la elegante y exquisita pluma de Vd., *injuria pública y escandalosamente á todos los empleos en el ramo de sanidad* ? ¿ Y esta Vd. seguro de que los *injuria á todos* ? ¿ *A todos* ? ¿ Ha leído Vd. tal expresion , ni aun condicionalmente , en todo el *Manifiesto* ? No. Pues *nego suppositum* que sea *adulatorio* , *anti-cristiano* , *anti-político* , y *anti-constitucional* el

(*) " De Medico , Musico y Loco

" Todos tenemos un poco.

Si Vd. Sr. *el Empleado* de la *Sanidad* se ha metido á *predicador* , sin asunto ; bien puedo yo meterme á *Medico* , conociendo la causa de la enfermedad, y asi:

Re " Notionis veræ , Reflexionis deliberatæ et Intentionis
" rectæ aná , q. s. misce et pone in *Kalendario rité correcto*
" ad temp. XXX. diæ. postea utere."

Bilem utramque mirabiliter expellit.

elogio, que no yo, sino el Semanario núm. 12 hace, sin nombrar autor, del Exmo. Sr. Presidente y de la Junta Superior de Sanidad.

¿Que dirá Vd., que las proposiciones del *Manifiesto* son indefinidas? Es así: pero *in materia contingenti*: y á Vd. le enseñaron en las *sumulas*, antes de aquel estupendo *nego suppositum*, que *Propositio indefinita in materia contingenti æquivalet particulari*. El mal, que Vd. se imagina dicho del ramo de Sanidad, no le es necesario, sino contingente, y por lo mismo aquellas proposiciones indefinidas, y condicionales, no comprehenden á todos los empleados en dicho ramo, como Vd. *anti-scolasticamente* pretende. Y por consiguiente aquel *nego suppositum* del Semanario núm. 16 pág. 194. esta muy bien colocado, pues ni este, ni el *Mastin serafico*, que no tuvo arte ni parte en el, le han dado á Vd. motivo para insertar aquellas desatinadas é infundadas preguntas en la *Aurora* núm. 9 pág. 106. Y tampoco le ha dado motivo para sacar de su matriz á ese *aborto* dia 10 del corriente Diciembre firmandolo, acalorado, dia 30 que aun ha de venir... *In quamnam facilitatem!*

Dice Vd., que no es gozque, *transeat*: pero Vd. muerde la piedra, porque no se atreve al que la ha tirado. Acuda Vd. Sr. el Empleado (como si fuese solo se firma de este modo) al Autor del *Manifiesto*, ó al Exmo. Presidente y Junta Superior de Sanidad, y dexese de exclamaciones y declamaciones, que nada valen ni sirven para corregir el *Kalendario*. Y en conclusion, porque no quiero que digan de mi: *contra folium, quod vento rapitur, ostendis potentiam tuam*, proponga Vd. á su asesor este pasage de *Breviario* del 2 Noct. de San Luis Beltran: *Publicam vitiorum objurgationem tamquam in se unum directam, Nobilis quidam ulturus &c. Capis?* Palma y Diciembre 10 de 1812.

Soy con la mas alta consideracion de Vd. Sr. el Empleado de la Sanidad.

El Mastin Serafico.

AVISO. Se renueva la subscripcion á este periódico, y para los números 22, 23, 24, y 25 á tres reales de vellon.